



Buenos Aires, 19 de Junio de 2013.-

**RES. PRESIDENCIA N° 640 /2013**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 10559/2013, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Guillermo Scheibler, en su carácter de Titular del Juzgado Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, solicita las promociones interinas de los agentes Ana García Bourg, Laura Anechine, Clarence Enrique Gastón Abello y Paula Bibiana Fernández a los cargos de Prosecretaria Coadyuvante, Prosecretaria Administrativa, Oficial y Escribiente, respectivamente, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, que se pronunció mediante Dictamen N° 174/2013, informando que el hecho generador lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el mencionado juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, concedida a la agente Dra. Magdalena Maletti, conforme Resolución de Presidencia N° 561/2013.

Que como resulta del mencionado informe, el Sr. Magistrado propone para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante interina a la agente Dra. Ana García Bourg actual Prosecretaria Administrativa en el mencionado juzgado, cargo en el que se encuentra confirmada conforme Resolución de Presidencia N° 06/2009.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa interina que deja vacante la agente García Bourg, se propone a la agente Dra. María Laura Anechine, actual Oficial interina en el mencionado juzgado, conforme Res. DFH N° 60/2010, mientras se extienda la adscripción del agente Gustavo Rodolfo Schiavo.

Que para cubrir el cargo de Oficial interino que deja vacante la agente Anechine, se propone al agente Dr. Clarence Enrique Gastón Abello, actual Escribiente en el mencionado juzgado, cargo en el que se encuentra confirmado conforme Resolución de Presidencia N° 06/2009.

Por último, para cubrir el cargo que deja vacante el agente Dr. Abello, se propone a la agente Paula Bibiana Fernández, actual Auxiliar en el mencionado juzgado, cargo en el que se encuentra confirmada, conforme Res. CM N° 755/11.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente por medio de la Registración N° 648/06 2013 la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:**



Art. 1º: Disponer la promoción de la agente Dra. Ana García Bourg, Legajo N° 898, al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Magdalena Maletti y hasta su efectiva reincorporación.

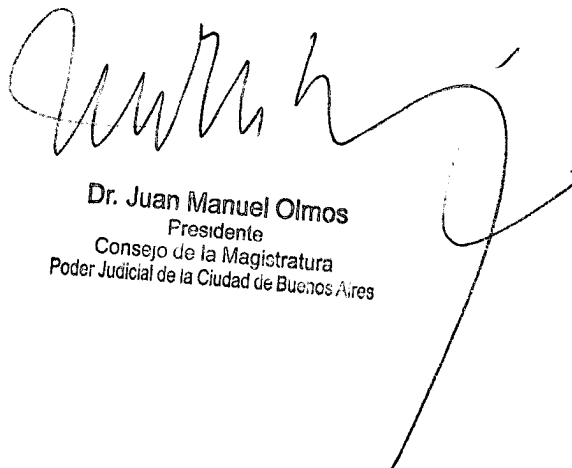
Art. 2º: Disponer la promoción de la agente Dra. María Laura Anechine, Legajo N° 1576, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Dra. Ana García Bourg.

Art. 3º: Disponer la promoción del agente Dr. Clarence Enrique Gastón Aballe, Legajo N° 1553, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Dra. María Laura Anechine y/o mientras dure la adscripción del agente Gustavo Rodolfo Schiavo; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Disponer la promoción de la agente paula Bibiana Fernández, Legajo N° 2855, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Dr. Clarence Enrique Gastón Aballe.

Art. N° 5: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.-

**RES. PRES. N° 640 /2013**



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires